Bogotá, 9 de diciembre de 2024

Señores
HECTOR FERNANDO RUEDA TORRES
CARLOS AUGUSTO CELY
Subdirección de Apoyo en la Lucha Contra el Delito Aduanero y Fiscal
Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.
Ciudad

CONTRATO 00-213-2024

Ref .: Certificación del Derecho de Uso de Licencia MOBILedit Forensic

Respetados señores, la **CORPORACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA DEFENSA** como representante exclusivo de **Compelson** en Colombia para el producto **MOBILedit Forensic PRO** , se complace en garantizar a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)** el derecho de uso de una licencia de **MOBILedit Forensic PRO** durante un periodo de tres (3) años consecutivos, a partir del **4 de diciembre de 2024.**

Con las características y beneficios incluidos, descritos a continuación:

1. **Acceso a módulos avanzados:**

 - **Módulo Cloud**: recuperación y análisis de datos almacenados en la nube, lo que permite un examen más amplio de fuentes digitales críticas.
 - **Módulo de análisis de Smartwatch:** extracción y análisis de datos de relojes inteligentes, un aspecto fundamental dado el creciente uso de dispositivos portátiles.

2. **Actualizaciones y mejoras continuas:** Durante la vigencia de la licencia, se garantizará el acceso a todas las actualizaciones necesarias del software, asegurando la disponibilidad de las últimas funcionalidades, mejoras de rendimiento y nuevas capacidades forenses.

3. **Soporte técnico dedicado**: Se ofrecerá un **servicio de soporte técnico especializado** para asistir a la **DIAN** en el uso de la herramienta, incluyendo:

 - Asistencia en la instalación y configuración.
 - Capacitación inicial y continua para el personal designado.
 - Resolución de incidencias técnicas dentro de plazos garantizados.
 - Documentación y recursos adicionales:

En el marco del presente proceso de selección, la **CORPORACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA DEFENSA** se compromete a:

1. Cumplir con la totalidad de los requerimientos y condiciones establecidos en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, así como los ofrecidos en nuestra propuesta y demás anexos que forman parte integral del proceso de contratación.
2. Cumplir con el objeto, alcance y demás documentos soporte del proceso de selección, garantizando la correcta ejecución y entrega de los servicios acordados.

3. Atender las observaciones técnicas y administrativas formuladas por el supervisor del contrato, incluyendo aspectos relacionados con:

CALLE 26B 4 A- 45 PISO 5 Edificio KLM - BOGOTÁ – COLOMBIA
Conmutador : (601) 6948531 – (+57) 302 6978519 – (+57) 3115572711 - e-mail: CONTACTO@UID.ORG.CO
Sede Medellín CARRERA 43 A 1 sur - 192 OFICINA 810 - Torre Empresarial Davivienda
Conmutador : (604) 3539493 (+57) 313 5211695 – e-mail: seccionalmedellin@uid.org.co
www.uid.org.co

- Calidad del servicio.
- Programación y cronogramas de entrega.
- Información relevante derivada de la ejecución del objeto contractual, entregando reportes detallados y en los plazos establecidos.

Este derecho de uso, junto con todos los beneficios antes mencionados, es de carácter exclusivo para la **DIAN** como entidad destinataria, lo que refuerza su capacidad para realizar investigaciones forenses digitales con el respaldo de una herramienta de clase mundial.

Agradecemos su atención y reiteramos nuestro compromiso de acompañar a la **DIAN** en la implementación de este recurso tecnológico de manera eficiente y efectiva. Quedamos a su entera disposición para cualquier inquietud, trámite o consulta relacionada con el uso de la licencia

Cordialmente,

DAMIÁN LEANDRO GUEVARA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 26B 4 A- 45 PISO 5 Edificio KLM - BOGOTÁ – COLOMBIA
Conmutador : (601) 6948531 – (+57) 302 6978519 – (+57) 3115572711 - e-mail: CONTACTO@UID.ORG.CO
Sede Medellín CARRERA 43 A 1 sur - 192 OFICINA 810 - Torre Empresarial Davivienda
Conmutador : (604) 3539493 (+57) 313 5211695 – e-mail: seccionalmedellin@uid.org.co
www.uid.org.co